

"EXPLORACIÓN AVANZADA POTRERILLOS"

TITULAR

: CODELCO CHILE

INVERSIÓN

: US\$17 MILLONES

DESCRIPCIÓN

: El objetivo del proyecto es la obtención de información y antecedentes que minimicen las incertidumbres geológicas y permitan definir con mayor certeza el cuerpo mineralizado presente en la zona, facilitando la posterior confirmación de las acciones futuras de explotación del yacimiento; lo anterior, por medio de la ejecución de 63 sondajes mineros en 56 plataformas.

Es así como la iniciativa corresponde una prospección minera y consiste en la ejecución de 63 sondajes diamantinos, distribuidos en 56 plataformas de 30 x 30 metros aproximados, ubicados a 7 km de la localidad de Potrerillos, en la comuna de Diego de Almagro, provincia de Chañaral, Región de Atacama.

Se desarrollará mediante una campaña de sondajes que considera la ejecución de 22.000 m lineales de sondaje estimados con profundidades entre 150 y 600 metros, cuya ejecución se programa durante los años 2026 y 2027, lo que puede variar conforme a la fecha de obtención de la RCA y los permisos sectoriales requeridos. Los pozos serán ejecutados en superficie, casi exclusivamente desde plataformas preexistentes o bien plataformas habilitadas colindantes a los caminos de acceso, para minimizar la intervención en el entorno y un adecuado y semi-sistemático reconocimiento del sector.

El período de ejecución de la campaña de sondajes se estima en 10 meses utilizando tres equipos de perforación, incluidos la movilización y desmovilización de las plataformas de sondaje.

Para su ejecución, el proyecto considera la habilitación de un campamento, caminos de acceso, la habilitación de plataformas de sondaje y piscinas de decantación.

Cabe mencionar que para posicionar la máquina de sondajes y equipos auxiliares, es necesario habilitar una superficie plana, denominada plataforma de sondaje. El proyecto considera la habilitación de un total de 56 plataformas de sondaje para la ejecución de las 63 perforaciones de sondajes diamantinos.

La dimensión de cada plataforma será de aproximadamente 30 m x 30 m, es decir, cada plataforma tendrá una superficie útil máxima de 900 m².

El objetivo de cada plataforma de sondaje es albergar las instalaciones de perforación y toma de muestra en el punto seleccionado, para ello se requiere de un terreno nivelado y con espacios suficientes para contener la maquinaria de perforación.

Para el acceso a las plataformas de sondaje, se priorizará el uso de huellas preexistentes, las que en algunos casos deberán ser reparadas, re perfilando la carpeta. Cuando no exista alternativa, se construirán huellas de penetración para el acceso y ubicación de las máquinas de sondaje, para lo cual, en cada caso y en terreno, se priorizará la ruta más conveniente, segura y de mínima intervención.

Para acceder a las plataformas de sondaje, los caminos se mejorarán con motoniveladora y/o excavadora, perfilándolos con un ancho aproximado entre 6 y 20 m de acuerdo a las características del terreno. Cabe mencionar, que las intervenciones propuestas para el mejoramiento de caminos existentes no implican la modificación del ancho de estos. 